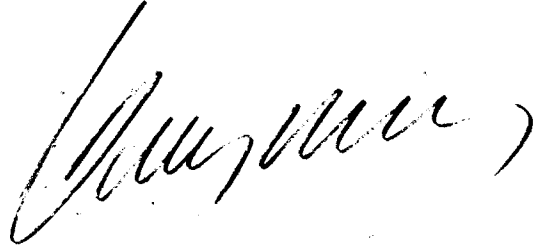


A C T A   N º   8 5 9

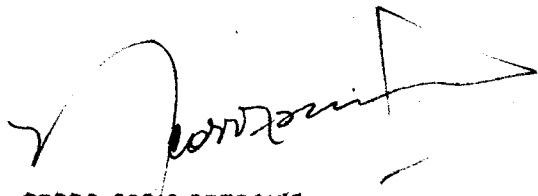
En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día veinte de octubre de mil novecientos setenta y dos, se reúnen en la Sala de Acuerdos Dr. Manuel Belgrano del Superior Tribunal de Justicia, bajo la // presidencia de su titular, Dr. Juan Fernández Bedoya, los / señores Ministros doctores Pedro Caric Petrovic, Antonio Ruga, Sergio Alfredo Martínez y Carlos Alberto Polo, y con la presencia del señor Procurador General, Dr. Jorge Demetrio/Vázquez Rey, para considerar: PRIMERO. Dora A. Centurión y/ Juan C. Morel s/justificación de inasistencias (Notas N º s./ 2244 y 2246/72-Sec.Adm.).- Vistas las notas que anteceden,/ las constancias que se acompañan y lo dispuesto en el punto 9º de la Acordada N º 856, ACORDARON: Justificar a los agentes Dora Angélica Centurión y Juan Cancio Morel, las inasistencias en que incurrieran durante los días 11, 13 y 16 del corriente. SEGUNDO. Traslado de personal. Vista la necesidad de adecuar el funcionamiento del Juzgado en lo Civil, / Comercial, Administrativo y Laboral N º 3 y de la Fiscalía / N º 1, ACORDARON: Trasladar a los agentes Escolástica Méndez Ramos de Pavón y Juvencio Acosta, al Juzgado en lo Civil, / Comercial, Administrativo y Laboral N º 3 y a la Fiscalía N º 1 respectivamente.- TERCERO. Visita de Cortesía a Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial por parte del Superior Tribunal.- Atento a la reciente constitución del Superior / Tribunal de Justicia y la necesidad y deseos de sus miembros de recabar las inquietudes de los Sres. Magistrados y Funcionarios de este Poder Judicial, ACORDARON: Mantener // audiencias con Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial a partir del jueves próximo en lugar y horas a determinar por la Presidencia.- CUARTO. Solicitud de Estadística a Ujiería. Vista la necesidad de contar con datos que reflejen el trabajo en la oficina de Ujiería, ACORDARON: Disponer que, en el término de diez días, la oficina de Ujiería/ eleve a la Presidencia de este Cuerpo estadística del movimiento de la misma, desde enero de mil novecientos setenta/ y uno hasta el treinta de setiembre del año en curso.-QUIN-

//...

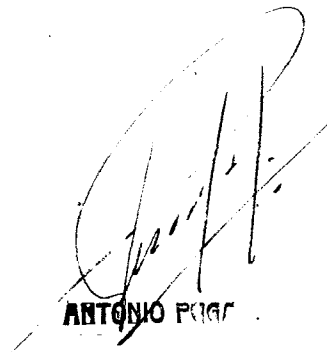
/.TO.- Informe de Presidencia. Visto el informe verbal y considerando necesario realizar gestiones atinentes a este Poder Judicial en la Capital Federal, ACORDARON: Autorizar al Sr. / Presidente, Dr. Juan Fernández Bedoya, se traslade a la Capital Federal a los fines mencionados.- Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.- S/B " Poder" vale.



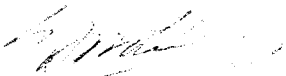
JUAN FERNANDEZ BEDOYA  
PRESIDENTE



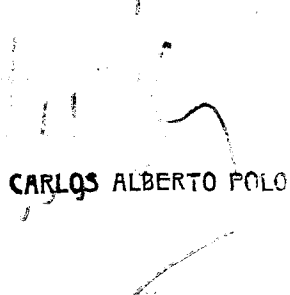
PEDRO CARIC PETROVIC



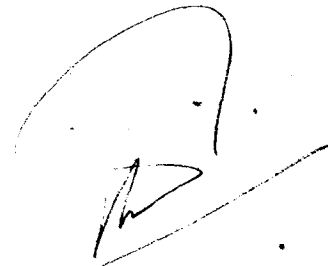
ANTONIO PIZARRO



SERGIO ALFREDO MARTINEZ



CARLOS ALBERTO POLO



JORGE DEMETRIO VAZQUEZ REY  
PROCURADOR GENERAL